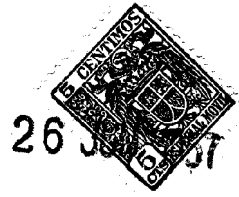


60720

MODELO DE UTILIDAD
=====

• 60720



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Aparato aireador del interior de vehículos automóviles".

=====

Solicitante : ADINO CHIEREGATO, de nacionalidad italiana,
residente en Av. Generalísimo, 76 - 8 - E,
Madrid.

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un aparato para airear el interior de vehículos automóviles.

El aparato es particularmente útil en el verano o épocas calurosas, durante las cuales es utilizado para
5. tomar aire del exterior y, también, resuelve el problema de eliminar un eventual empañamiento de la pared interior del parabrisas puesto que en tales épocas no puede recurrirse al calentador para efectuar tal operación.

En efecto, los resultados que anteceden se
10. consiguen porque el aire que entra del exterior es menos



húmedo que el existente en el interior del vehículo, y así se logra una mejor visibilidad.

5. Además, este aparato representa otra posibilidad de empleo, cual es la de mezclar el aire caliente tomado del calentador con la corriente de aire fresco proveniente del propio aparato, pudiéndose así dosificar los grados de temperatura en el interior del vehículo.

10. En el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, con referencia al cual:

15. El aparato comprende una mariposa central del mando, D, que está completamente cerrada en reposo el dispositivo y completamente abierta en el final de la posición opuesta. La apertura de esta mariposa y, consecuentemente la cantidad de aire que entra en el vehículo, es regulable a voluntad.

20. El aparato presenta dos orificios laterales, E, que permanecen abiertos si se desea una mayor cantidad de aire, o que quedan cerrados, por sus correspondientes tapas o compuertas, si se prefiere que el aire fresco pase por las ramuras existentes en la parte inferior del parabrisas.

25. Para su montaje, el aparato presenta dos embocaduras superiores, A, de aproximadamente 15 cm. de longitud, y otras dos embocaduras inferiores, B, de unos 26 cm. de longitud. En dichas cuatro embocaduras encajan, después de cortados en cuatro partes, los dos tubos flexibles que llevan el aire al deshielador. La fijación del aparato se consigue mediante cuatro tornillos, cuidando de que la abrazadera de fijación de la leva de
30.



• 60720

- mando al acelerador quede en la parte izquierda, inferior, y haciendo un orificio cerca del centro de la pared de división en el interior del vehículo y el cofre porta-equipajes, en cuyo orificio se introduce la arandela del aireador, la cual sirve de macho para hacer los
5. En esta operación de montaje se ha de sustituir el tapón del depósito de gasolina por otro provisto de tubo respiradero flexible de plástico, cuya extremidad deberá
10. tener salida al exterior del vehículo a través del agujero interior existente en el soporte porta-ruedas de repuesto.

- Puesto que el principio del funcionamiento del aparato está basado en la diferencia de presión del aire existente en el cofre porta-equipajes y la del interior del vehículo, la entrada del aire es suficiente aun cuando se marche a escasa velocidad; claro es que el flujo de aire fresco aumentará al aumentar la velocidad, porque mayor será la presión del aire acumulado en el interior del porta-equipajes.
- 15.
- 20.

- Para conseguir el mejor funcionamiento del aparato, es necesario comprobar que la válvula posterior del recalentador y las dos salidas de aire existentes en la parte baja del tubo situado en el suelo del vehículo, están cerradas. Es también necesario cerrar las ventanitas laterales posteriores y abrir las dos laterales anteriores del vehículo, a través de las cuales el aire que entra en el aparato puede fácilmente salir, asegurando así una mayor y mejor regulación de su circulación.
- 25.



• 60720

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente
5. indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Aparato aireador del interior de vehículos
- 10 automóviles"; caracterizándose por lo siguiente:
- 1º.- Aparato aireador del interior de vehículos automóviles, que se caracteriza porque comprende una mariposa central de mando, de apertura regulable a voluntad de la cantidad de aire a entrar en el vehículo.
15. 2º.- Aparato, según reivindicación precedente, que se caracteriza porque comprende dos orificios laterales, con sus correspondientes tapas de cierre, por las cuales penetra el aire, al estar abiertas, o que permiten enviar el aire del exterior a las ranuras de la
20. parte inferior del parabrisas, si permanecen cerrados.
- 3º.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque presenta dos embocaduras superiores de 15 cm. de longitud, y otras dos embocaduras inferiores, de 26 cm. de longitud; en dichas embocaduras
25. encajan, después de cortados en cuatro partes, los dos tubos flexibles que llevan el aire al deshielador.
- 4º.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la fijación del aparato se efectúa mediante cuatro tornillos y haciendo un orificio
30. cerca del centro de la pared de división del interior

• 60720²⁶J



del vehículo y el cofre porta-equipajes, en cuyo orificio se introduce la arandela del aireador, la cual sirve de macho para los cuatro orificios de pase de los citados tornillos de fijación.

5. 5º.- Aparato aireador del interior de vehículos automóviles; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 JUN. 1957

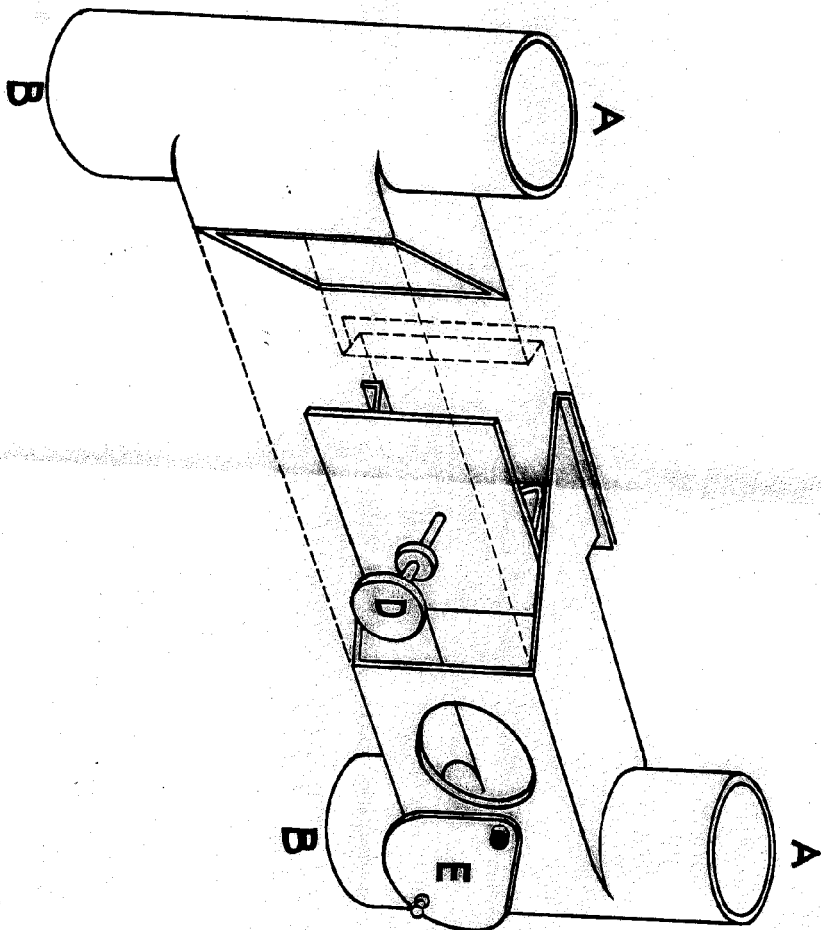
ADINO CHIEREGATO.

I. GOMEZ ACEBO Y MODET



•60720

•60720



ESCALA VARIABLE.

MADRID DE 26 JUN 1957 DE 1957
"ADINO CHEREGATO"
P. P.

M. D. Y. M.

